

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 50
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUO
CONCERTADO

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
Idem resto de España. 6 Ptas.
Idem en el extranjero. 10 Ptas.
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MIERCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre y el de la inserción.

AÑO LXVII

LAS SUBSISTENCIAS

Real orden interesante

La Gaceta ha publicado la siguiente Real orden de Hacienda:

Excmo. señor: La Junta Central de Subsistencias, con fecha 3 del corriente, ha elevado a este Ministerio el dictamen siguiente:

Excmo. señor: Esta Junta de mi presidencia, después de estudiar detenidamente el problema del abastecimiento de los artículos de primera necesidad y primeras materias; teniendo en cuenta el Reglamento para la aplicación de la ley de Subsistencias, procediendo en forma gradual y progresiva para conseguir tales fines, establecido por el orden que se expresan, la tasa, la incautación, la distribución y la restricción del consumo, dictando reglas de carácter general, pero sin referirse, como no podía ser de otra manera, a las mil dificultades y dudas que en cada caso concreto pudieran presentarse en la práctica, constituyendo una de las más importantes la que se refiere a la diferente condición de las diversas regiones y su distinta situación, por lo que respecta a este problema, ya que unas son eminentemente productoras y otras exclusivamente consumidoras; ofreciendo el abastecimiento entre las de una y otra clase particularidades varias, nacidas de que los stocks en unas son abundantes y en otras escasos y en otras existe positivo déficit, no fijando ni la Ley ni el Reglamento la forma de proceder en estos casos; acordó, en sesión celebrada en el día de ayer, proponer al Gobierno de S. M., en previsión de las reclamaciones que sobre el particular pudieran formularse, la adopción de las siguientes medidas:

1.º Conocido el inventario general que ha de practicarse, la Junta local, constituida en la forma que determina el artículo 71 del Reglamento para la ejecución de la ley de Subsistencias, elevará a la Junta Central, previamente informada por la provincial, una relación en la que conste la cantidad, en unidades métricas, de las subsistencias inventariadas y el cálculo de unidades de igual clase que se considere preciso para el consumo local en un período de un año desde la fecha del inventario.

2.º Para formar el cálculo de consumo a que se refiere el número anterior se tendrán presentes las reglas siguientes:

A) La población de hecho.
B) Los aumentos periódicos ordinarios por fiestas, ferias o mercados, sin que pueda exceder en todo el año de un 25 por 100 del censo de población de hecho.

C) Los aumentos producidos por flotantes y residentes temporales, sin que puedan exceder de un 10 por 100 del último censo oficial de hecho.
D) La población de los internados o aislados en los establecimientos de enseñanza o beneficencia, sin que pueda exceder del 1 por 100 de la oficial de hecho.

E) El censo pecuario municipal, aumentado en un 25 por 100 de sus cifras efectivas.

La Junta Central, conocidos los anteriores resultados, resolverá el tanto por ciento de las mercancías existentes en cada localidad que no queda afecto a las necesidades del consumo en cada pueblo, y las Juntas locales notificarán a cada propietario el prorrateo practicado, para que ajusten al mismo sus operaciones.

Mientras por el Gobierno no se disponga la distribución de los mantenimientos, los tenedores de las existencias se hallan en libertad de disponer, dando cuenta al Ayuntamiento, de la parte de los mismos que no esté afecto a las necesidades del consumo local.

En ningún caso, ni las autoridades ni las corporaciones podrán impedir que salgan del término municipal o del territorio de la provincia las mercancías consideradas como excedentes de su consumo, siempre que vayan acompañadas de las correspondientes guías.

Cuando el Gobierno, a propuesta de la Junta Central, acuerde proceder a la distribución de las subsistencias alimenticias y primeras materias, se procederá en la forma que determina el capítulo IV del Reglamento.

Las disposiciones anteriores no afectan a lo dispuesto en los artículos 51 y siguientes, 70 y los que le suceden, del Reglamento sobre las incautaciones de carácter local y la restricción del consumo.

3.º Se encarece muy principalmente a las autoridades y particulares, por tratarse de medidas de disciplina social, que cada día debe ser más severa para todos, el cumplimiento del artículo 78 del Reglamento de la ley de Subsistencias, denunciando a los jueces, Tribunales y funcionarios del Ministerio fiscal los delitos y faltas que caigan bajo la acción del Código penal.

Lo que, cumpliendo al acuerdo en cuestión, me honro en comunicar a V. E., a los efectos que procedan.

Y habiéndose conformado S. M. el Rey (que Dios guarde) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 12.

Efectos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 74.40.—5 por 100 amortizable, 85.00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 95.00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 451.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 285.00.—Banco Hipotecario, 204.00.—Banco Hispano-Americano, 00.00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 104.00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 80.10.—Londres a la vista, 32.24.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendernos en la Administración de este periódico.

PARA LOS ARTISTAS

Pensiones de la Diputación

La Comisión provincial de Córdoba ha publicado la siguiente convocatoria:

La Comisión provincial, en sesión celebrada el 27 de Noviembre próximo pasado, acordó:

1.º Sacar a oposición tres plazas para pensiones de estudio, de a mil pesetas cada una, para los individuos dedicados al Arte de la Pintura, Escultura y Música, entre los señores que venían disfrutando de pensión de estudios, hasta que fuesen suprimida la consignación correspondiente en el Presupuesto y los que habiéndoles sido concedida igual gracia, no llegaron a disfrutarla por el mismo motivo; a cuyo efecto se verificarán los oportunos ejercicios el día 21 de Diciembre próximo, a las once de la mañana, en la Escuela de Artes y Oficios, designando para formar el tribunal a los señores don Antonio Pineda de las Infantas y Castiljo, Presidente de esta Excmo. Diputación; don Francisco Amián Gómez, como Vicepresidente de la Comisión provincial; el excelentísimo señor don José García Martínez, como diputado provincial, y a los señores Secretario de referida Escuela, Director del Conservatorio provincial de Música y del Museo de Pinturas.

2.º Que la oposición conste de dos ejercicios, uno oral y escrito, según determine el Tribunal y otro práctico, consistiendo el primero en responder a las preguntas que el referido tribunal tenga a bien dirigir al opositor y el segundo en la ejecución a presencia del mismo tribunal del trabajo que se le encomiende.

3.º Que las solicitudes para tomar parte en la oposición, se admitan en la Secretaría de esta excelentísima Diputación, hasta el día 20 de Diciembre próximo inclusive, acompañadas de los documentos acreditativos del derecho que les asista.

4.º Que se inserte el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y en los periódicos de la localidad, para que llegue a conocimiento de los interesados; y

5.º Que el Tribunal levante acta de calificación de los opositores, con la propuesta correspondiente y la eleve a esta Comisión provincial para hacer los nombramientos que en justicia correspondan.

Lo que en cumplimiento de expresado acuerdo y para conocimiento de los interesados se anuncia en este periódico oficial.

Córdoba 5 de Diciembre de 1916.—El Vicepresidente, Francisco Amián.

DEL GOBIERNO CIVIL

La tasa del carbón

El Gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

Don José García Martínez, gobernador civil interino y presidente de la Junta provincial de Subsistencias de Córdoba.

Hago saber: que con arreglo a la Real orden fecha 28 de Noviembre último, que aparece en la Gaceta de Madrid del día 29, la Junta provincial de Subsistencias, en sesión del día 11 del corriente, ha procedido, previo informe de los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia y conforme a datos adquiridos, a determinar el aumento que debe tener, en cada localidad, el carbón antracita de la Sociedad Minera de Peñarroya, sobre el precio fijado por la indicada Real orden; y

Considerando los gastos generales y de transporte, arrastres, mermas y beneficios de los industriales que lo expenden, se ha acordado que el expresado carbón destinado al consumo del hogar será vendido por tonelada de 1.000 kilos a los siguientes precios, en las localidades que se indican a continuación, únicos pueblos en los que, conforme a lo manifestado por los Alcaldes y según noticias, se utiliza en los usos domésticos el expresado carbón:

Córdoba, 60.00 pesetas la tonelada de 1.000 kilos.

Montilla, 66.00 pesetas la tonelada de 1.000 kilos.

Aguilera de la Frontera, 67.80 pesetas la tonelada de 1.000 kilos.

Puente Genil, 70.00 pesetas la tonelada de 1.000 kilos.

Lucena, 70.40 pesetas la tonelada de 1.000 kilos.

Cabra, 70.60 pesetas la tonelada de 1.000 kilos.

En consecuencia, pues, al precio máximo consignado se hará el cálculo para toda otra cualquier unidad de peso que sea la acostumbrada en la localidad.

Toda infracción que se cometa sobre lo ordenado anteriormente se corregirá con multas de 500 a 5.000 pesetas, sin perjuicio de los actos u omisiones que deban perseguirse como delito.

Los señores Alcaldes de la provincia quedan encargados de la ejecución de este bando, dándose cuenta de toda infracción, para corregirla. Estas disposiciones regirán desde el siguiente día de su publicación en este Boletín Oficial.

Córdoba 12 de Diciembre de 1916.—José García Martínez.

Visita oficial

El gobernador civil interino señor García Martínez recibió ayer en su despacho la visita oficial del Obispo de esta Diócesis Ilmo. señor doctor don Ramón Guillamot y Coma, acompañado de su capellán don Fidel Doca.

Más visitas
También recibió ayer el señor García Martínez las visitas del alcalde de Hornachuelos don Francisco Muñoz de la Gata, el vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Amián, los diputados provinciales don José Ortiz Molina y don Francisco Muñoz Cobo y la profesora de la Escuela de Artes y Oficios doña Amparo Muñoz.

Una limosna
La Junta provincial de Beneficencia ha comunicado a la Prensa por medio de una nota que este año no repartirá en las próximas Pascuas la limosna en metálico que venía distribuyendo en cumplimiento de la voluntad de doña Teresa de Córdoba Hoces, por haberse hecho cargo del Patronato y Administración de esta Obra Pía varias autoridades de esta ciudad.

El trigo y la harina
Según los datos recibidos últimamente en el Gobierno civil, hay en nuestra provincia 55.593.950 kilogramos de trigo y 2.057.814 de harina.

Los transportes
Una comisión de panaderos visitó ayer al Gobernador para darle cuenta de que han adquirido una considerable partida de harina de la casa Hijo de Ayala, de Manzanares, y esta no puede enviarse por falta de medios de transporte.

Recurso
Se ha elevado a Madrid el recurso de alzada interpuesto por don José María Trillo-Figueroa, contra resolución de este Gobierno que no accedió a la suspensión de un acuerdo de la Comisión provincial, por el que se le separaba del cargo de oficial tercero de la Diputación provincial.

Minera
Don Rafael Illanes Alzate, en nombre de la Sociedad Anónima de Castilla la Vieja y Jaén, ha renunciado a la explotación de veinte pertenencias de mineral de hierro que solicitó con el nombre de «El Marne».

Licencias
El Gobernador civil interino concedió ayer licencia de uso de armas a don Anastasio Cabanillas Redondo, vecino de Peñarroya; a don Manuel Chacón Yérez, don Francisco Muñoz Morales, don Francisco Borrego Melgar y don Mariano Almeda Cobos, de Puente Genil; a don Antonio Delgado Ramírez y don Miguel Ropero Gómez, de Izájar, y a don Antonio Ruiz López, de Hornachuelos.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:
Don Pedro Nadal 1.000 pesetas, señor Depositario-pagador 1.889.86 y don Rafael Guerra 1.006.

Retiros

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha concedido el retiro mensual de 38.02 pesetas a los guardias civiles Isidoro Raigón y Francisco Criado Espejo.
Dichos retiros se harán efectivos por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de disparo, contra Antonio Franco Mesa.

Defensor al procesado el abogado señor Casanova.

En la sección segunda se verificará la vista, ante el Tribunal de Derecho, de la causa instruida en el juzgado de Cabra, por el delito de lesiones, contra Rafael Mora Priego.

De la defensa está encargado el abogado señor Casanova.

Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Montil, por el delito de hurto, contra Juan Gómez Luque, condenándolo a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales.

La misma Sala ha dictado sentencia absoluta en la causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de lesiones, contra José Castro Gómez.

Suspensión

Por no haber comparecido los dos procesados fué suspendida ayer la vista que se debió celebrar en la Sección segunda contra José Luque Moreno y otro, encausados por el juzgado de Montoro, por el delito de hurto.

Competencia

La Sala de lo Civil de la Audiencia de Sevilla ha entendido de una competencia de jurisdicción seguida en el juzgado de Priego, a instancia de don Julián de Damas y García Valenzuela, con el Ayuntamiento de dicho pueblo, y el Ministerio Fiscal, sobre revocación de un acuerdo del Gobernador civil de Córdoba.

En representación del apelante asistió el letrado don José de Damas.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia se publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.



ATENAS

Palacio del Parlamento

convertido en prisión política.

DE LA PROVINCIA

Detención

Ha sido detenido en Puente Genil un individuo llamado Antonio Rodríguez, que hurtó seis fanegas de aceituna en una finca de aquel término.

Buen cazador

En Palma del Río ha sido detenido Juan Godoy Atalaya, que cazaba con perches en la finca llamada la Isla y amenazó con una escopeta a unos trabajadores de la misma porque le ordenaron que se marchase.

Accidente del trabajo

En Fuente Obejuna ha ocurrido un sensible suceso en la mina llamada Santa Bárbara. El obrero Mónico Delgado tuvo la desgracia de que le cayera encima un bloque de gran tamaño, causándole la muerte.

Travesuras

En Almedinilla un niño llamado Juan Malagón Ariza, aprovechando un descuido de sus padres, cogió una pistola que estos tenían y se marchó, con otros muchachos, a las afueras del pueblo para probarla.

Al efectuar un disparo, el proyectil hizo blanco en Manuel Román Aguayo, causándole una herida en el muslo izquierdo, que fué calificada de pronostico reservado.

Un valiente

En Carcabuy ha sido detenido Manuel Aguilera Caballero, que en el cortijo llamado Molejón, de aquel término, amenazó con una escopeta a varias personas.

NOTICIAS MILITARES

Despedida

Ayer se despidió del Gobernador militar el oficial de la Mehalla jerezana don Enrique Coelho y Ramírez de Arrellano, que marcha a Tetuán, una vez terminado el permiso que disfrutaba.

A incorporarse

Para incorporarse a su destino en el regimiento de Sagunto, ha llegado de Tetuán el capitán de Caballería don Antonio Fernández Heredia.

Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar, presidente de Cádiz, el teniente de la Guardia civil don Manuel Ginés Calderón, que marcha a Montoro para incorporarse a su destino.

Ayudante

Ha sido nombrado ayudante de campo del general Gobernador militar de esta plaza don José Chacón, el comandante de Caballería don Eduardo Quero Goldoni, cesando en dicho cargo el comandante de la misma arma don Ricardo Torres Linares.

Disposiciones

El Ministro de la Guerra ha dispuesto que quede sin efecto la autorización concedida a los Capitanes generales de las regiones para conceder licencias de Pascuas.

Igualmente ha quedado sin efecto la prórroga de licencia cuatrimestral, autorizada con fecha 7 del actual a los cuerpos de Ingenieros de ferrocarriles, Zapadores, Telegrafistas e Infantería.

Citación

El recluta perteneciente al reemplazo de 1915 del alistamiento de San Juan del Río (Orense), Melitón Domínguez, cuyo domicilio se ignora, debe comparecer con toda urgencia en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento, con el objeto de evacuar un asunto de su interés.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 11 del corriente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden dictando disposiciones relativas a las elecciones de los tribunales industriales.

Comisión provincial.—Anuncio de oposiciones para proveer plazas de pensionados que se dedican al estudio de la pintura, escultura y música.

Jefatura de minas.—Anuncios de haber solicitado la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya una demasa a la mina San Rafael Sur, del término de Montoro, otra de la llamada Alejandra, del mismo término que la anterior y otra de la denominada Matilde, de Hornachuelos.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas convocadas por los de Castro de las Torres y Castro del Río, para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas.—Idem de tener expuestos al público los de Villaviciosa, Aguilera, Izájar, Obejo y Pozoblanco los repartimientos de la riqueza rústica, el de Zúbaros el padrón de cédulas personales.—Distribución de fondos de los de Córdoba y Lucena para satisfacer las obligaciones del corriente.

Balances de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Hinojosa del Duque hasta el 30 de Noviembre.—Anuncios de tener al público el de Guadalcazar el repartimiento general y los de Adamuz y Castro del Río los padrones de cédulas personales.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto creando el Banco español de comercio exterior.

Juzgados.—Edictos del de Izájar anunciando la subasta para la venta de los bienes que relación; del de Pozoblanco encargando la busca de una yegua hurtada el 14 de Noviembre del sitio llamado las Tres villas, del término de Villanueva de Córdoba; del de Cabra de una muleta con tejidos sustraida el 7 de Noviembre último de la estancia férrea de aquella ciudad; y del de Castro del Río llamando a los interesados en las inscripciones de bienes solicitadas por Antonio Sancho Zamora y don Antonio Navajas Reinoso.

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, que lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia.

MONTILLA

En la iglesia parroquial de San Francisco Solano se unieron anoche con indolubles lazos la bella y simpática señorita Concepción Velasco Carmona y el apreciable joven don Rafael García Delgado, del comercio de esta plaza.

Bendijo la unión el señor arcipreste de este partido don Luis Fernández Casado, siendo padrinos los señores don José Naranjo Ruiz, acreditado banquero de esta ciudad, y su digna esposa doña Rafaela López.

Terminada la ceremonia religiosa, el cortejo nupcial pasó a casa del padre de la novia don Manuel Velasco, donde fué espléndidamente obsequiado.

Desearnos muchas venturas a los jóvenes esposos en su nuevo estado.

El tiempo lluvioso dificulta la recolección de la aceituna.

El Corresponsal

12 de Diciembre.

DE UNA ASAMBLEA

A los funcionarios civiles del Estado

Accediendo muy gustosos al ruego que se nos dirige reproducimos a continuación las bases aprobadas en la importante Asamblea de funcionarios civiles del Estado celebrada recientemente en Badajoz.

Dicen así:
Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Los que suscriben, individuos de la Comisión gestora permanente nombrada en la Asamblea magna de funcionarios civiles del Estado celebrada en esta capital los días 28 y 29 del corriente, y en la que estuvieron representados los siguientes organismos: Delegación de Hacienda, Telégrafos, Minas, Montes, Servicio Catastral, Servicio Agronómico Nacional, Sección de Pósitos, Sección de Estadística, Prisiones, Secretaría del Juzgado de Instrucción, Secretarías y Oficinas de Sala de la Audiencia, Granja-Escuela prácticas de Agricultura, Escuelas Normales de Maestros y Maestras, Catedráticos, Ayudantes y Auxiliares del Instituto General y Técnico, Maestros y Maestras nacionales, Aduanas, Sección Administrativa de Instrucción pública, Inspección de primera enseñanza, Clero, Secretaría del Gobierno civil, Empleados de Fomento adscritos al Gobierno civil, Obras públicas, Personal administrativo del Instituto y Normal de Maestros, Diputación y Ayuntamiento, Inspección de Sanidad Pecuaría, Secretaría de la Junta provincial de Beneficencia, Intervención del Estado en ferrocarriles y Consejo provincial de Fomento, a V. E. con la mayor subordinación y el debido respecto exponen:

Que la mencionada Asamblea ha acordado elevar a V. E., por conducto del señor Gobernador civil de esta provincia las siguientes bases, que resumen, si no todas las aspiraciones de los grupos representados, aquellas que son comunes y que las necesidades del momento, las excepcionales circunstancias que se atraviesan y los deseos expresos por ese Gobierno de su presidencia, de mejorar nuestra precaria situación, impulsan a pedir con una mayor premura, y que son:

1.º Supresión de los descuentos, cualquiera que sea su denominación, incluso el llamado dotativo voluntario del clero, mientras dure la guerra y la perturbación económica producida por ella, y una vez restablecida la normalidad, reducción de sus tipos a los que rigen para el elemento militar; supresión del impuesto de utilidades por el mismo período, y en los mismos términos, a los funcionarios del Estado que no perciben sus emolumentos en forma de sueldo, y elevación de los sueldos del Clero rural a 1.000 pesetas.

2.º Supresión de plantillas, o sea que los accesos no impliquen traslado de residencia.

3.º Supresión de las categorías intermedias de 500 pesetas en todos los ramos.

4.º Que los traslados sean a petición de los interesados, y cuando lo determinen las convenciones del servicio que el Estado abone los gastos de viaje del funcionario y su familia.

5.º Reconocimiento de los años de servicio a los funcionarios cuyo nombramiento no haya sido de Real orden.

6.º Que el ingreso sea por oposición en todos los Cuerpos, por la última categoría, respetando derechos adquiridos; que se supriman los sueldos inferiores a 2.000 pesetas para el personal técnico y administrativo y de 1.000 pesetas para el subalterno, y que se consideren en lo sucesivo funcionarios del Estado a los Auxiliares de Caja de las Delegaciones de Hacienda.

Reconociendo la Asamblea las múltiples aten-

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin"

EN CÓRDOBA GRAN CAPITÁN, NUM. 19

ciones que el Gobierno de S. M. tiene a su cargo, limita en la actualidad sus peticiones a las ya expuestas, que estima indispensables y de urgente solución.

Suplicando a V. E. tome el Gobierno de Su M. justad, que tan dignamente preside V. E., la iniciativa de alguna medida legislativa, al aprobarse los actuales presupuestos, que condense nuestras aspiraciones anteriormente expuestas.

Gracia que esperan merecer de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Badajoz 30 de Noviembre de 1916.—El Presidente, Luis Bardaji.—Por acuerdo de la Asamblea: El Secretario, Leandro Campini.

Todas las semanas, en el directo del sábado, recibe el comercio de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo, 7, grandes lotes de ganga, de saldos de Barcelona, que cede al costo.

LA ESTATUA DE BARROSO

Han quedado constituidas en los siguientes pueblos las subcomisiones encargadas de fomentar la suscripción para erigir una estatua en esta capital al ilustre cordobés don Antonio Barroso: Bujalance

Presidente.—Don Francisco de P. Espinosa Navarro, alcalde.

Vicepresidente.—Don Pedro Castro León, diputado provincial.

Vocales.—Don Nicolás Hidalgo García, arcipreste; don Rafael Lara A. Tablada, excoelido; don Luis Jiménez Clavería, juez de instrucción; don Pedro Tejada, presidente del Círculo de Artistas; y don Ricardo Latorre Villalba, farmacéutico.

Tesorero.—Don Miguel Lora Coca, depositario municipal.

Secretario.—D. José Jurado Fernández, profesor de primera enseñanza.

Villanueva de Córdoba

Presidente.—Don Esteban Rodríguez Silva, alcalde.

Vocales.—Don Alejandro Yun Torralbo, médico; don Pedro Luis Cámara y Pozo, farmacéutico; don Miguel Toril Amor, cura párroco; don José Cámara Herrero, juez municipal; don Rufino Moreno Blanco, farmacéutico; don Juan Roberto Megías Campos, notario; don Antonio Félix Herrero, abogado; don Francisco Ayllón Herrero, abogado; don Francisco Cano Moreno, médico; don Antonio Casuelo Ayllón, propietario; don Manuel Sánchez Laguna, maestro; don Juan Blanco Fernández, propietario, y don Fermín Pedraza Romero, médico.

Tesorero.—Don Dionisio Pedraza Díaz, abogado.

Secretario.—Don Miguel Blanco Moreno, ingeniero de minas.

Pedroche

Presidente.—Don Joaquín Blanco Henostroza, alcalde y jefe local de los liberales.

Tesorero.—Don Vicente Cano Regalón, primer teniente de alcalde.

Vocales.—Don Manuel Tirado Sánchez, diputado provincial y jefe local de los conservadores; don José Conde Moye, juez municipal; don Fernando del Pino Jiménez, cura párroco; don Pedro Toralillo Bernaldo, profesor de Instrucción pública; don Luciano Blasco Castro, médico; don Alfonso Manosalbas, farmacéutico; don Pedro Cano Manosalbas, veterinario; don Tomás Rodríguez de la Fuente, concejal y propietario, y don Antonio Sicilia, industrial.

Secretario.—Don Rafael Rodríguez Blanco, abogado y secretario del Ayuntamiento.

Gran Teatro Ideal Cinema

Tournée de la Empresa Anglo-Alcoriza, del Teatro Price, de Madrid.

Gran Compañía de obras norteamericanas y de gran aparato.

Primer actor y director: FRANCISCO COMES

Primera actriz: EMILIA DE LA VEGA

Función para el miércoles 13 de Diciembre

Grandioso suceso artístico

A las nueve y cuarto de la noche estreno del sensacional y emocionante drama policíaco en cuatro actos titulado:

Zigomar contra Nick Carter

Segunda parte de Zigomar

Terrorífico incendio al final de la obra

Gran éxito de Zigomar

Leche adulterada

El perito veterinario don Rafael Ortiz mandó recoger ayer, por estar en malas condiciones para el consumo, la leche de cabra que expendían Encarnación Tarifa y María Gutiérrez López.

Un peligro

El guardia municipal número 44 ha dado parte a sus jefes de haberse hundido la cloaca de la plaza de San Pedro, frente a la casa número 10.

Teatro Circo

Ayer, ante numerosa concurrencia, se puso en escena el interesante drama *El Místico*, que proporcionó un gran éxito al señor Echaide.

Hoy no habrá función con el objeto de instalar los aparatos de calefacción de la sala y cerrar las comunicaciones de aire para que el público pueda disfrutar de toda comodidad.

La compañía del señor Echaide reanudará sus tareas cuando estén terminadas estas reformas.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.—El Si Si.—El Gran Capitán

Insultos

Ha sido denunciado el vecino de esta capital Víctor Ruiz, que ayer, en completo estado de embriaguez, insultó a José Arjona, dueño del establecimiento de bebidas situado en el paseo de la Ribera, número 29.

Al denunciado le fué intervenida una pistola.

Caja de Ahorros

El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros 19.686 pesetas por 182 imposiciones, de las cuales eran nuevas 15 y se pagaron 19.948'29 pesetas a solicitud de 102 imponentes, 13 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Detención

Ayer fué detenido por los individuos del cuerpo de vigilancia José Gárdénas Domínguez, ingresando en la cárcel por orden gubernativa.

Reyería

Ayer cuestionaron en la casa número 5 de la calle de Tatueros los albañiles Rafael Toscano Alonso y Diego Fernández y Fernández, quienes se agredieron, resultando el primero con una herida leve en la cabeza.

SALON RAMIREZ. GRAN CINE

PRÓXIMAMENTE

HAIDER

Movimiento demográfico

En los juzgados municipales de esta capital se han hecho las inscripciones siguientes:

Distrito de la Derecha.—Nacimientos: Leovigildo Berná Rueda, Rafael Valencia Valverde, Rafael Guerrero Vargas, Nicolás Dionisio Calero Navado, Mercedes Tejero Galindo, Rafael Morales Serrano, Enrique Ruiz López, Concepción Córdoba Barrilero, Carmen Rodríguez Sevilla, Dámaso Córdoba León, Concepción Cabello Mesa, Rafael Cano León, Manuel Antonio Montero Teledano, Josefa López Valdés, Amalia Gámez Gavilán, Manuel Baena Luque, Rafaela Castilla Santonja y María del Rosario León Maseo.

Defunciones: Presentación López Escrivano, de setenta años de edad, de broncopneumonia, Encarnación Ruiz Castro, de dieciocho meses, de gastroenteritis; María Valero de la Corda, de cuatro años, de fiebres tifoideas; León Vega Ruse, de cincuenta y siete años, de insuficiencia cardíaca, y Antonio Aguilar Gutiérrez, de cinco años, de broncopneumonia.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la Izquierda.—Nacimientos: Fernando Díaz Álvarez, Fuensanta Ortiz de León, Rafael Castañón Gallardo, María Jiménez Sánchez y Francisco Martínez Fernández.

Defunciones.—Alfonso Rico Sánchez, de cuarenta años de edad, de inanición, y Juan Rodríguez Jiménez, de setenta y dos años, de bronquitis crónica.

Matrimonios.—Ninguno.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.—El Si Si.—El Gran Capitán

Por insultos

Ha sido detenido Antonio Mendoza Sánchez, por insultar a un guardia municipal.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes: Rafael González Ranchel, de quemaduras. Rafael Toscano Alonso, de una herida contusa en la frente.

Monte de Piedad

El Innes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Abril último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponde vender.

Relojero que «ahueca»

El acto empezará a las diez de la mañana.

Leamos en *La Unión Mercantil*, de Málaga: «Don Enrique López Pérez tuvo hace tiempo, nada menos que cuatro meses, la debilidad de su reloj de oro, valorado en cuatrocientas pesetas, a unos modestos relojeros, padre e hijo, llamados Antonio Espino, para que se lo compusiesen.

Pasó el tiempo y el reloj no lo componían, hasta que por último dieron al señor López un plazo para su entrega, que terminaba ayer. Y ayer fué don Enrique a recoger el reloj y... no sólo no pudo ver satisfecho su deseo, sino que únicamente halló el sitio, pues los relojeros habían desaparecido.

Como es natural el engañado presentó su denuncia en la Jefatura, añadiendo a lo ya contado que de rumor público se asegura que el Espino, hijo, está en Córdoba.»

SALON RAMIREZ.—Gran Cine

Función para hoy a las ocho de la noche.—Estreno de la magnífica película en dos partes titulada: *Así se hacen hombres*.—Despedida de Concha Ulla.—Gran éxito de Carmen Sevilla.—Gran atracción: Stella Margarita.

Nueva revista

Ha producido gran expectación entre los amantes de la literatura y las bellas artes el anuncio de la revista titulada *Ilustración* que empezará a publicarse a principios del año próximo.

Para poder apreciar su excepcional importancia basta conocer la relación de los redactores y colaboradores, que son los siguientes:

Señora Condesa de Pardo Bazán, doña Blanca de los Ríos de Lampérez, doña Carmen de Burgos, doña Concha Espina de Serna, don Jacinto Benavente, don Jacinto O. Picón, don Vicente Blasco Ibáñez, don Francisco Rodríguez Marín, don R. Menéndez Pidal, don Santiago Ramón y Cajal, don Eugenio Sellés, don Miguel de Unamuno, don Armando Palacio Valdés, don M. R. Blanco Belmonte, don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, don Ramón del Valle Inclán, don Ricardo León, *Azorín*, don Pío Baroja, don Enrique Gómez Carrillo, don Eduardo Marquina, don Dionisio Pérez, don Carlos Luis de Cuenca, don Gregorio Martínez Sierra, don Manuel Linares Rivas, don Eduardo Zamacois, don Emilio Carrere, don Pedro de Répide, don Francisco Villaspesa, don Amado Nervo, don José de Armas, don Antonio Zozaya, don Antonio de Hoyos, don Francisco Acebal, don José Francés, don W. Fernández Flores, don Ramón Pérez de Ayala, don Juan Pujol, don Alberto Valero Martín, don Alejandro Larrubiera, don Juan Pérez Zúñiga, don F. Martínez Corbalán, don Diego San José, don Ramón Gómez de la Serna, don Tomás Borrás, *Alejandro Maquis*, don F. García Sánchez, don Luis Fernández Ardavin, don Ramón Prieto, don Juan J. Llovet, don Mauricio Bacarisse, don R. Lasso de la Vega, don Javier Valcárces, don Augusto Martínez Olmedilla, don Marciano Zurita, don Juan Spottorno, don Miguel Pelayo, don Juan R. Jiménez, don Joaquín Belda, don Manuel Machado, don L. Antón del Olmet, don Luis Gabaldón, don Juan González Olmedilla, don Prudencio Iglesias Hermida y don Enrique López Alarcón.

Esta revista regalará a sus suscriptores, mensualmente, un suplemento ilustrado que contendrá, en forma encuadernable, magníficas obras literarias de eminentes autores españoles y extranjeros.

LA CONFITERIA SUIZA

No es la mejor de España, pero sí es la mejor de Córdoba; por algo vende sus dulces más caros que ninguna otra.

Infeliz

En la casa de recogimiento de la calle del Egido se hallaba gravemente enfermo un individuo conocido por el Montillano, cuyo nombre se ignora.

Avistados los camilleros de la Casa de socorro le condujeron al Hospital, pero antes de llegar a dicho establecimiento falleció el individuo en cuestión.

Almanaque Bailly-Baillière para 1917

Se ha puesto a la venta en todas las librerías el popular y acreditado *Almanaque Bailly-Baillière para 1917*.

Como todos los años contiene multitud de artículos prácticos y curiosos que abarcan todos los ramos del saber humano.

Contiene la historia del año (político, científico, literario, artístico, taurino, etc.).

El *Almanaque de Bailly-Baillière para 1917* obsequiará a sus compradores con una participación gratuita en el número 6.607 del sorteo de la Lotería de Navidad y a más con mil décimos de la Lotería de tres pesetas cada uno.

Al precio de 1'50 en rústica, 2 pesetas encuadernado y 3 pesetas en piel está a la venta en todas las librerías y en la casa editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

En provincias 50 céntimos más por franqueo y certificado.

Lechería Higiénica.—María Cristina, 3

Comprando la leche en esta casa, se obtiene calidad, pureza e higiene. Dos repartos diarios a domicilio.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 13'80.—Idem idem a la sombra, 11'40.—Idem mínima, 5'20.—Idem media, 8'30.—Oscilación, 6'20.—Aguas de lluvia en milímetros, 2'00.—Aguas evaporadas en milímetros, 1'60.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 745'70. Temperatura a la sombra, 7'80.—Idem del termómetro húmedo, 7'60.—Tensión del vapor, 7'70.—Humedad relativa, 97'00.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 251'40.

La cloro-anemia de las jóvenes desaparece al poco tiempo de usar los Hipofosfitos Salud; es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, según certificación de eminentes médicos. Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía.

Aviso: rechácese todo frasco que no se lea en el exterior con tinta roja «Hipofosfitos Salud».

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.—El Si Si.—El Gran Capitán

Probad los géneros que sirven en el

CAFÉ SUIZO

Y os convenceréis de que es el mejor y más barato. Cerveza al grifo, 1/2 bock, 15 cént. Chocolate con pastas, 30 cént.—Plaza de Cánovas.—Teléfono 12

JEFATURA LEGITIMISTA DE CÓRDOBA

Honrado, según oficio recibido de la Jefatura Regional de Andalucía expedido en Sevilla en fecha 9 de Noviembre próximo pasado, con la Jefatura de nuestro partido en esta provincia, cumplí participarlo por este anuncio a cuantos militan bajo nuestra bandera, poniéndome a su disposición y rogándoles que dentro del plazo del veinte del corriente mes a trece de Enero próximo y horas de las diez de la mañana a la una de la tarde, hagan el favor de hacer su presentación en esta Jefatura, paseo de la Victoria, número 1, para recibir instrucciones en relación a los fines de nuestra comunión.—Córdoba 4 de Diciembre de 1916.—Alfonso Porras Rubio.

¿Quiere usted JABON blanco, puro de aceite? Comprarlo en el despacho de aceites finos de La Olivarrera, Cister, 4.

Cómo se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Preguntado a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura. Pídanse en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 44, entresuelo, Madrid.

Bodegas de los Sres. José García Delgado y Hermanos, de Jerez

Grandes especialidades procedentes de los mejores viñedos jerezanos

CLARITA, amontillado fino.—G. D., fino oloroso superior.

COÑACS selectos a base de puro vino

Propias para regalos, se sirven cajas surtidas de vinos y coñacs, desde 22 pesetas en adelante.

OSUNA Y CEBALLOS, O DEL ROBLEDO, 3.—Teléfono 271

Pídanse en todos los buenos establecimientos el incomparable

Licor Carmelitano

y Cognac de moscatel

fabricado por los Religiosos Carmelitanos del Desierto de las Palmas, Benicásim (Castellón).

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en varias Exposiciones.

Se vende en los mejores establecimientos de ultramarinos y bebidas.

El que no toma leche buena en su casa es porque no quiere. En la Lechería Higiénica la venden inmejorable. Calle María Cristina, 3.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.—El Si Si.—El Gran Capitán

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Luceña, virgen y mártir.—Mañana.—San Espiridión, obispo y confesor.

Jubileo oratorio.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costado por el Escorial, Cabildo. Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Remedios, en el parroquial de San Lorenzo.—Mañana a nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

En los Dolores.—Hoy, a las seis y media de la tarde, séptimo día de novena a la Inmaculada Concepción, con exposición de S. D. M.

En el Cister.—Hoy sexto día de la solemne novena que las religiosas cistercienses consagran a la Santísima Virgen, titular de este convento, en el misterio de la Purísima Concepción: a las cuatro y media de la tarde se rezará la estación mayor, santo rosario, cantándose los padres nuestros y la letanía; lectura de la novena con motetes cantados, sermón, que predicará el Lic. D. Enrique Cerrillo Pardo, concluyendo con la reserva.

Las misas que se celebren el día 13 del corriente en la parroquia de San Andrés, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados y los que gusten hacerlo, así como las que se digan en la Real iglesia de San Pablo y capilla de María Auxiliadora, de los Padres Salesianos, serán aplicadas por el alma de don José Ruveito y Giménez.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

IX aniversario.—Las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés, el día 14 del corriente, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Arturo Vidal y Soler.

Su desconsolada hermana, hermanos políticos, tíos y demás familia suplican lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Se desea en la calle de Valladolid, número 21, de esta capital.

Arrendamiento

Por cesión se hace desde el día de la casa y acreditado establecimiento, en esta ciudad, situado calle Deanes, número 23. Para informes, Eusebio Ruveito, Lope de Hoces, número 16.

GRAN CAFÉ "LA PERLA."

I. GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población. Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gasados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y a domicilio. TELÉFONO NUM. 4

CAFÉS "GRAN CAPITÁN" Y "CERVECERÍA,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES

SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

"LA PERLA,"

Gran Establecimiento de Confitería

EL MAS Suntuoso DE ESPAÑA

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Caramelos de todas clases.

RICO POSTRE, ESPECIALIDAD DEL DIA

PLATO con 6 piezas de PASTEL INGLÉS a 50 céntimos.

Piezas sueltas del mismo a 10 céntimos.

Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

CÓRDOBA

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Rodi (antes Morillos) 5.

Teléfono número 140.

Plato del día: Filete de solomillo a la riojana.

Restaurant de Miguel Ramos Serrano

Antes Cerrillo.—(Plaza de Cánovas (Tendillas)

Teléfono núm. 193

Plato del día: Perdiz en salsa salmín.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas y los dijo que le habían visitado el Cardenal Arzobispo de Toledo, el Arzobispo de Zaragoza y el Obispo de Segovia para anunciarle que reproducirían en el Senado el debate relativo al aumento del sueldo del clero, pues lo consideraban un deber, como miembros de la alta Cámara.

El contestó a sus visitantes que el Gobierno, aunque el asunto le es muy simpático, no puede seguir otra norma de conducta que la expuesta ayer en el Congreso.

Manifestó que el comandante del puerto de Las Palmas había comunicado al Ministro de Marina que era completamente falsa la noticia publicada por «La Correspondencia de España» relativa a que dos submarinos alemanes hubiesen penetrado en un puerto de Canarias, atacando a los costados de un buque alemán.

Romanones se lamentó de que se propale esta clase de noticias, que nos causan graves perjuicios, y añadió que tan absurda como la anterior y más perjudicial que aquella resulta la de que Inglaterra ha solicitado establecer una base naval en un puerto de Canarias.

Conferencia comentada

Manra, Dato y Sánchez Guerra conferenciaron esta tarde extensamente en el Congreso. Negaron a decir de qué asuntos trataban. Algunos políticos relacionaban la entrevista con el rumor que ha circulado de que el Gobierno aprovechará para caer silenciosamente la obstrucción que harán los Prelados en la alta Cámara a la obra de Alba, la cual pudiera ocasionar la derrota del Gobierno.

Añadase que quizá le sustituiría un Gabinete conservador.

Manifestaciones de Gasset

El Ministro de Fomento conversó con los representantes de la prensa y les dijo que había regresado el ingeniero que fue a Asturias, comisionado por el Gobierno para gestionar la baja del precio de los transportes de carbón por ferrocarril, habiendo obtenido un éxito excelente, pues en lo sucesivo costará veinte pesetas el envío de la tonelada de carbón a Barcelona, que antes costaba setenta.

En cuanto a la baja de los fletes para el mismo artículo manifestó que en este asunto se ocupa sin descanso el Director general de Comercio. Dió cuenta de haberse dirigido a veintinueve empresas navieras interesándolas que establezcan una línea de vapores entre Canarias e Inglaterra, efectuando tres viajes mensuales de ida y vuelta entre dichas islas y un puerto inglés y uno mensual a Liverpool.

El Estado la subvencionará con setenta y cinco mil pesetas mensuales. Por último declaró que no creía que los ferroviarios se adherieran a la huelga del día 18, pues en las circunstancias actuales originaría perjuicios de gran consideración.

Otra conferencia

El Conde de Romanones estuvo esta tarde en el Senado conferenciando con García Prieto. Ambos se mostraron reservadísimos acerca de los asuntos de que tratan.

Habla Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación, en su entrevista con los representantes de la prensa, le habló de la huelga anunciada para el día 18 por lo que respecta a los ferroviarios y dijo que algunas secciones habían hecho constar que aquella sólo duraría veinticuatro horas, pero otras habían manifestado que sería indefinida.

La primera—añadió Ruiz Jiménez—causaría graves perjuicios, pero la segunda originaría la ruina de todos.

Declaró que Sánchez Toca le había anunciado su propósito de presentar la dimisión del cargo que desempeña en el Instituto de Reformas Sociales, en virtud de que no se ha cumplido el acuerdo tomado con motivo de la última huelga ferroviaria de que dicho Instituto resolviera todas las cuestiones relacionadas con tales obreros, y agregó que él consiguió que desistiera de ese propósito.

Por último aseguró que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.

Medidas de precaución

El Ministro de la Guerra ha dicho que se han tomado todas las medidas necesarias para hacer frente a la huelga de los ferroviarios, en el caso de que estallara.

Los jaimistas

El Conde de Romanones dijo esta tarde en el Congreso que los diputados jaimistas insistían en hacer obstrucción y eran más difíciles de vencer que los Prelados.

Exámenes extraordinarios

La «Gaceta» publica una disposición concediendo exámenes extraordinarios en Enero a los alumnos de todos los centros docentes oficiales a quienes falten una, dos o tres asignaturas para terminar la carrera, el curso preparatorio de las carreras especiales o el grado de Bachiller.

Dimisiones

Los diputados Alonso Bayon y Gullón han presentado la renuncia de sus cargos de secretarios del Congreso a causa de no haber ofrecido un concurso al Gobierno en la votación de una enmienda relativa al aumento de sueldo del clero rural.

Exenciones

Han sido declarados exentos del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas los de varias fundaciones benéficas de Fernán Núñez.

Una pensión

Weyler ha presentado en el Senado una proposición pidiendo que se conceda una pensión vitalicia a la viuda del general Araoz.

El general Jordana
Dícese que en breve llegará a Madrid, llamado por el Gobierno, el alto Comisario de España en Marruecos.

La estafa de Correos
Dícese que ha sido detenido Francisco Guerrero Ruiz, complicado en la estafa cometida en la Central de Correos.

Las sesiones del Senado
Esta tarde, en el Senado, el Conde de Romanones confirmó que el día de Navidad habrá sesión en dicha Cámara.

El próximo consejo
En el próximo consejo de ministros se tratará del aplazamiento de la discusión de la reforma de la ley de consumos, de la distribución de los cupos para el año inmediato y del problema de las haciendas locales.

Regreso de los Reyes
Mañana regresarán los Reyes de La Granja.

Declaraciones de Sánchez Guerra
Sánchez Guerra, hablando con los periodistas de las dificultades que se oponen a la aprobación de los presupuestos, se expresaba así: ignoro lo que propondrá el Conde de Romanones, pero creo que se debía abordar la sesión permanente antes del día 18.

Más dimisiones
Parece que los diputados García Prieto y Pérez Crespo han presentado también la dimisión de sus cargos de secretario del Congreso y director general de los Registros, por haber votado en contra del Gobierno una de las enmiendas relativas a los sueldos del clero.

Herido en una cacería
Se asegura que el matador de toros Saleri II, en una finca donde se hallaba cazando, fue acometido por un jabalí moribundo, el cual le dió una dentellada que le produjo una extensa herida.

Una fórmula
El Cardenal Guisasa ha pedido al jefe del Gobierno y al Presidente del Senado que esta Cámara acepte una fórmula para aumentar en el presupuesto de Gracia y Justicia los sueldos del clero rural.

Una disertación
En el Ateneo pronunció una conferencia la esposa del ilustre literato belga Maeterlinck. Al acto asistió numerosísimo y selecto público.

La disertante desarrolló el tema: la obra de Maeterlinck.

Fue objeto de grandes ovaciones, que le produjeron extraordinaria emoción.

Luego interpretó varias delicadas canciones, originales de su esposo.

Osorio Gallardo renuncia a consumir el turno que tenía pedido.

Gómez Chaux ruega que se le reserve la palabra para consumir un turno, pues no puede hacerle hoy a causa de una ligera indisposición.

El Conde de Romanones dice que se puede discutir el presupuesto reservando la palabra a Gómez Chaux, como ha solicitado.

Miranda expone una relación detallada de las obras que se acometerán.

Asegura que todos los edificios del arsenal de Cartagena serán modificados radicalmente.

Añade que se contratará con la sociedad La Maquinaria marítima y terrestre la construcción de un dique flotante.

Dice que aquel arsenal se destinará a la construcción de pequeños buques, que en Mahón se está terminando una fábrica de proyectiles y en el Ferrol se trabaja en el material para construir submarinos.

Sostiene que la política naval española debe ser defensiva.

Trata de los submarinos y dice que son fruto de grandes esfuerzos y trabajos.

Afirma que es preciso desarrollar las industrias del país para que estas coadyuven a la labor de las industrias navales.

Termina asegurando que la fuerza marítima de los pueblos no radica en el material flotante, sino en el pueblo que sea capaz de construirla, mantenerla y organizarla.

Aplausos de toda la Cámara.

La Cierva expone la necesidad de conocer los proyectos del Gobierno en asuntos navales.

Dice que España debe organizar sus defensas navales.

Elogia el ejemplo dado por nuestra nación que a fuerza de tesón ha conseguido ser una potencia naval.

Miranda repite la conveniencia de que en los arsenales siempre haya un barco en construcción.

Elogia los construidos en Cartagena y lamenta que, por deficiencias del material, no se puedan colocar más obreros.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Extranjero
= LA GUERRA =
INTERNACIONAL

Parte francés
La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:
Durante la noche última en el Aisne hubo violento bombardeo.
En Looz rechazamos un ataque de los alemanes.
El ejército de Oriente comunica que los aeroplanos de los ejércitos aliados han bombardeado las posiciones enemigas del Vardar y el Doiran.
En Monastir la nieve dificulta las operaciones.

Niega la afirmación hecha por Domingo de que los oficiales del ejército tengan posesiones en Marruecos y dice que sólo un comandante que habita en Málaga ha empleado su capital en adquirir posesiones en Melilla.

También niega que se formara tribunal de honor a oficial alguno.

Domingo insiste en que los oficiales que exponen su vida pagan ante opinión por los que no cumplen su deber y obtienen ventajas en sus negocios.

Enque declara que se le prohibió a todos los oficiales que emprendan negocios y ofrece que si alguno ha faltado a tal disposición se depurarán las responsabilidades.

Castrovido se lamenta de la falta de cumplimiento de las disposiciones de la Junta Central de Subsistencias, en lo que se refiere a los carbones.

Habla de la huelga general proyectada para el día 18 y dice que los obreros tienen que recurrir a ella para la defensa de sus intereses porque el Gobierno no se ocupa en defenderlos.

Gasset le contesta, afirmando que el Gobierno hace cuanto puede a fin de solucionar los conflictos pendientes.

Entrase en el orden del día y son aprobados en definitiva varios proyectos, entre ellos los que fijan las fuerzas de mar y tierra para el año próximo.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Son desechadas varias enmiendas de escaso interés.

Ampuero, al defender una, niega que la actitud de los tradicionalistas obedezca a móviles políticos.

La Cierva protesta contra el hecho de que, después de encastillarse el Gobierno en que había que pactar con Roma para aumentar los sueldos del clero rural, haya elevado los del clero Catedral de Barcelona, en virtud de una enmienda presentada.

Lloas defiende otra que es desechada en votación nominal.

Moraita lee datos para demostrar que hay exceso de clérigos en España.

Varios diputados defienden diversas enmiendas, siendo aceptada una de Aura Boronat.

Alvarado, al contestar a manifestaciones hechas por Colomblé, dice que se continúa trabajando en el expediente para la terminación de las obras de la Catedral de Sevilla.

Castrovido anuncia una pregunta acerca de las inhumaciones en las iglesias.

Dice que estableciendo un impuesto sobre tales inhumaciones se podría atender a muchas obras en los templos.

Tras breve debate se aprueba el presupuesto. También es aprobada la reforma del artículo 545 del Código de Comercio.

Se pone a discusión el presupuesto de Marina.

Osorio Gallardo renuncia a consumir el turno que tenía pedido.

Gómez Chaux ruega que se le reserve la palabra para consumir un turno, pues no puede hacerle hoy a causa de una ligera indisposición.

El Conde de Romanones dice que se puede discutir el presupuesto reservando la palabra a Gómez Chaux, como ha solicitado.

Miranda expone una relación detallada de las obras que se acometerán.

Asegura que todos los edificios del arsenal de Cartagena serán modificados radicalmente.

Añade que se contratará con la sociedad La Maquinaria marítima y terrestre la construcción de un dique flotante.

Dice que aquel arsenal se destinará a la construcción de pequeños buques, que en Mahón se está terminando una fábrica de proyectiles y en el Ferrol se trabaja en el material para construir submarinos.

Sostiene que la política naval española debe ser defensiva.

Trata de los submarinos y dice que son fruto de grandes esfuerzos y trabajos.

Afirma que es preciso desarrollar las industrias del país para que estas coadyuven a la labor de las industrias navales.

Termina asegurando que la fuerza marítima de los pueblos no radica en el material flotante, sino en el pueblo que sea capaz de construirla, mantenerla y organizarla.

Aplausos de toda la Cámara.

La Cierva expone la necesidad de conocer los proyectos del Gobierno en asuntos navales.

Dice que España debe organizar sus defensas navales.

Comunicación inglesa
El último parte oficial comunicado en Londres sólo dice que en Neville y Armentieres las tropas inglesas han verificado algunas incursiones en las posiciones enemigas, haciendo prisioneros y apoderándose de algunas ametralladoras.

En el Ancre y Arras la artillería muestra gran actividad.

Parte alemán
El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En todo el frente rumano seguimos el avance, apoderándonos de Uzicoy y Mozdilua.

El enemigo atacó con furia nuestras posiciones de las orillas del Czerna y sufrió una terrible derrota.

En los Cárpatos también rechazamos a los rusos en diversos puntos, causándoles muchas bajas.

En el teatro occidental sigue la lucha entre la artillería en el Mosa.

Comunicado austriaco
Un comunicado oficial facilitado en Viena dice así:

En la región de Bucarest continuamos el avance y nos hemos apoderado de Hnizta.

En los Cárpatos y en otros puntos rechazamos al enemigo.

Pasan de treinta mil los prisioneros que le hemos hecho durante los últimos días.

Nombramiento
Comunican de París que el vicealmirante Gauchez ha sido nombrado comandante jefe del primer ejército naval, en sustitución de Fournet.

Náufragos
Participan de Lisboa que ha llegado a Casella una lancha con varios tripulantes del vapor italiano Esemplar, que fué torpedeado y hundido en aguas de Algarve.

Los naufragos dicen que sus compañeros de tripulación desaparecieron.

También manifiestan que en el mismo lugar donde fué echado a pique su buque vieron hundirse a tres barcos veleros.

El Gobierno inglés
Mañana se publicará oficialmente la constitución del nuevo Gobierno inglés y, por la tarde, se presentará en el Parlamento.

Conferencia importante
Según noticias de Uridzen la convocatoria del Reichstag se ha verificado después de celebrar una conferencia el Kaiser, el Rey de Baviera y el general Hindenburg.

Dícese que en ella se ha tratado de precisar más intensamente los fines de la guerra y las condiciones de la paz a que aspira el imperio germánico.

George y Briand
Lloyd George ha telegrafiado a Briand asegurando que el nuevo Gobierno inglés vigorizará sus esfuerzos contra el enemigo común.

Briand le ha contestado en los mismos términos.

Medidas de previsión
Telegrafían de Atenas que las familias que forman las colonias de las naciones aliadas, exceptuando las italianas, se hallan a bordo de los buques de dichos países en el Pireo.

El puerto de Calois está vigiladísimo por los aliados.

A la menor hostilidad quedará aislada del Peloponeros la isla de Bea.

Ultima hora
Preludios de paz
Madrid 13 (6 m.)
(Urgente)

Asegúrase que se han recibido radiogramas procedentes de Berlín comunicando la noticia de que en una reunión celebrada por los representantes de los imperios centrales se ha acordado ofrecer condiciones para la paz a las naciones aliadas.

MONTILLA, FOTOGRAFO
Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

Espectáculos
Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Gran Compañía de obras norteamericanas y obras de gran aparato dirigida por Francisco Comes.—Estreno del emocionante drama políaco en cuatro actos, Zigomar contra Nick Carter (Segunda parte de Zigomar). Terrorífico incendio al final.—A las 9 y 11.
Precios: Plateas sin entrada, 10 pesetas.—Palcos principales y proscenios segundos sin idem, 8.—Butacas con entrada, 2.—Delanteros de anfiteatro con idem, 125.—Idem de paraíso con idem, 050.—Entrada al anfiteatro, 075.—Idem para plateas y palcos, 1.—Paraíso, 030.

Con la función de mañana comienza el segundo y último abono, con iguales precios que el anterior, para cuatro funciones definitivas que dará esta compañía.

GRAN CINE.—Salón Ramírez.—A las ocho en punto.—Estreno de la película en dos partes, titulada: Así se hacen hombres.—Despedida de Concha Ulla.—Gran éxito de Carmen Sevilla.—Gran atracción de Stlla Margarita.
Precios: Butaca, 075.—Anfiteatro, 040.—General, 020.

ANEMIA debilidad e inapetencia

Son demasiados los niños que luchan continuamente con enfermedades porque no tienen sangre suficiente para conservar sus cuerpitos sanos y fuertes. Una madre nos escribe:

«Tengo el gusto de participarle que mi hijo Emilio ha tomado la Emulsión Scott y se ha beneficiado tanto que parece otro. Debido a su estado anémico estaba débil, delgado e inapetente, los resfriados eran continuos y no lo dejaban dormir. Ahora está curado y su aspecto es el de una persona sana.»

Filomena Boes, Almadén (Ciudad Real), 13 de Enero de 1916.

La Emulsión Scott es un poderoso reconstituyente para los adultos y niños débiles y el remedio más seguro para anemia, raquitismo, escrófula, linfatismo, catarro y afecciones de las vías respiratorias.

Pídase la legítima

EMULSIÓN SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts en sellos para el franqueo.

LA CORDOBESA

Fundición y Construcciones Metálicas
Córdoba.—Avenida de Medina-Azahara

Los resultados obtenidos en la elaboración de aceites de oliva, con la nueva máquina Limpia-dora-Lavadora del fruto, invención y construcción exclusiva de esta casa, han superado en la práctica a cuanto podíamos esperar.

Sería difícil describir, en forma comprensible para todos, los fundamentos, construcción y funcionamiento de esta nueva máquina, y como nuestro juicio pudiera parecer apasionado, nos limitamos a indicar la dirección de los clientes que, hasta ahora, la han instalado, obteniendo todos los más excelentes resultados.

En las fábricas de los referidos clientes, y con el testimonio de los mismos, podrán apreciarse las grandes ventajas y beneficios que se alcanzan con la limpia y lavado del fruto, sobre todo para elaborar aceites finos.

Fabricantes de aceite de oliva que tienen instalada la nueva máquina:

Sres. Florencio hermanos, Montoro.
Sr. D. Florentino Sotomayor (Las Puente), Aguilar.

El mismo (El Cañaveral), Villa del Río.
Sr. D. Antonio Rodríguez, Andújar.
Sres. Jiménez hermanos, Córdoba.
Sr. D. Juan Vides Alamo, Trigueros (Huelva)

EL PASAJE
Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13
Plato del día: Filete Royal a la jardinera.

Restaurant del Tourist's Bar
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Plato del día: Huevos a la flamenca.

Horario de trenes

Trenes ascendentes

CORDOBA
Ejercas de

N.º	CLASE DE TRENES	Llegada	Parada	Salida
17	Mixto para Madrid...	1:35	35	2:10
179	Mercancía con viajeros hasta Menjíbar...			6:05
99	Mercancía con viajeros hasta Villa del Río...			9:25
91	Mixto regional de Sevilla...	10:20		
23	Rápido para Madrid...	12:06	6	12:12
91	Mixto regional para idem...	15:50	25	16:15
87	Mixto regional hasta Menjíbar...			18:20
97	Idem idem de Sevilla...	20:25		
91	Exprés para Madrid...	22:55	15	23:11

Quinto aniversario
EL SEÑOR
DON JOSÉ ARMENTA JIMÉNEZ
Falleció el día 13 de Diciembre de 1911
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia parroquial de San Lorenzo, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

CLINICA ROMERA

MARÍA CRISTINA, 4 CONSULTA DE 2 A 4—ECONÓMICA DE 8 A 10 CIRUGÍA GENERAL RAYOS X Tratamientos eléctricos

¡FIJARSE!

Esta es la marca de los

Emplastos



Dr. Winter.

perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter. Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones, caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Sras. en sus períodos mensuales, etc.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER! LA MARCA DEL DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto.

Pedirla y exigirla en todas las Farmacias y Droguerías. ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

AGUAS DE VILLAHARTA MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa
Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.
TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE
Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)
Representante depositario en Córdoba: EMILIO SIMÓN, Hotel Simón.
De venta en la Cervecería EL PAV PAV, ALFONSO XIII, 36
Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea nerviosa, rónica, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Se construyen depósitos para aceites finos y para agua y alcohol, de 1 á 1.000 arrobas y se remiten catálogos á quienes los soliciten.

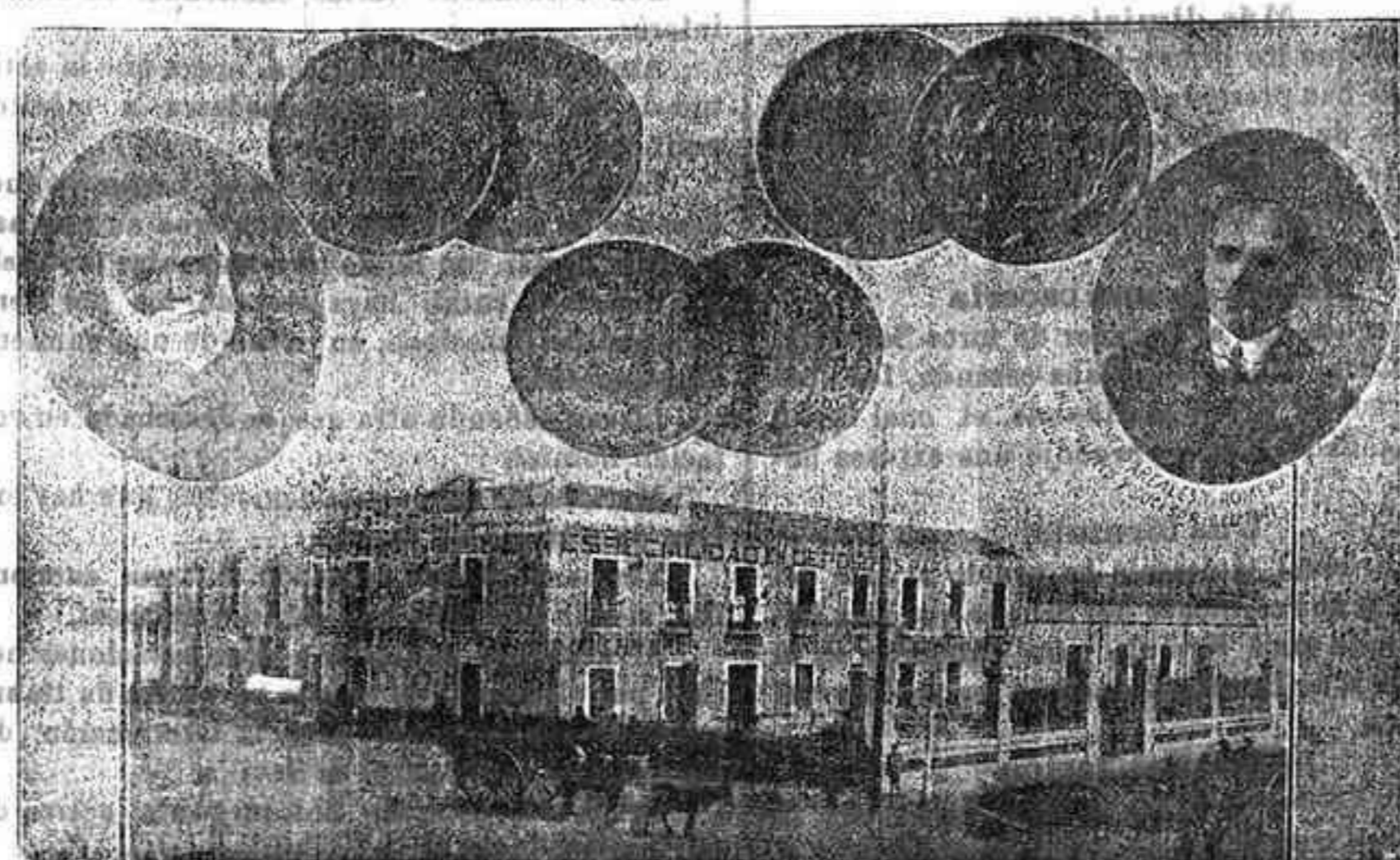
COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854
Pídanse en Establecimientos de Ultramarinos

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS
FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.—Sulfato de amoníaco.—Sales de potasa.
NITRATO DE SOSA DE CHILE
Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal
Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS», Agencia Regional de Córdoba

Talleres de Hojalatería de Hijo y Sucesor de Antonio Colinet



Se construyen depósitos para aceites finos y para agua y alcohol, de 1 á 1.000 arrobas y se remiten catálogos á quienes los soliciten.

En nuestros talleres, y á disposición de nuestros numerosos clientes, tenemos varios sistemas de lavadoras y aclaradoras, donde prácticamente podrán apreciarse la bondad de unos y otros.

Edificio propio de la casa HIJO Y SUCESOR DE ANTONIO COLINET, situado en CORDOBA en la Avenida de Medina Azahara (antes Cuartiles Nuevos) donde se hallan instalados los Talleres, Almacenes y Escritorio.
Casa premiada en cuantas Exposiciones ha tomado parte por sus renombrados depósitos y demás artefactos para molinos acelerados.

AVISO IMPORTANTE

El hijo y sucesor de Antonio Colinet
advierte á su numerosa clientela que nadie tiene derecho á hacerse cargo de los depósitos de la casa A. Colinet. Esta casa ha producido hace tiempo de uno de sus operarios por no considerarlo necesario, y tal hecho, sin importancia alguna, es objeto de este aviso, en consideración á que se pretende producir determinado efecto que no tiene realidad.
NOTA.—Esta casa, cuyos grandes talleres, almacenes y existencias se hallan al presente instalados en amplio local de su propiedad, cuya superficie es de 1.000 metros, con jardín adosado rodeadamente á su fachada, situada en la calle Cuartiles Nuevos, su número, ha instalado para mayor comodidad de su numerosa clientela una sucursal en la calle Marqués de Boil, núm. 6, frente al restaurant de Miguel Gómez.
OTRA.—No obstante que esta casa confecciona todos sus depósitos de sésamo material inglés, de haber sido declarados los materiales como el estaño, etc., contrabando de guerra, debido á lo que esa casa de un modo alarmante, y de haber tomado estos un precio exorbitante, serviremos á nuestros clientes cuantas bodegas se nos pidan y á precios económicos, garantizando su solidez y elegancia.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal, de Sosa y Guayacol
Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Caidabo de Barcelona con el Gran Premio y Medalla de Oro.
Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE EXPERIENCIAS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSIS rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.
Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de M. González Marfil, ALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, República Argentina.)

ALMACÉN DE MADERAS "La Forestal"

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 15. — CORDOBA
Maderas de pino rojo y pizapa, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y medianas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en rolizas y tablas de pino del país, maderas para entablados de minas y postes para teléfonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.
El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL.
Carbón grueso, cribado, avellaná y lavado, carbón, guano, carbón, galleta, almadén, granadilla y polvo. Carbón grueso y lavado. Productos benzoína y benzoles.
Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de benzina y benzoles en Córdoba y su provincia Felipe Garza y Amor.
Avenida de Canalejas, 9. — Córdoba
Teléfono núm. 221

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente. — Teléfono núm. 303

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLÓN, 30
TELÉFONO 125
MANUEL RUIZ Y C.
CORDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS
Flandes rojo, pino tea y pizapa, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollas, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y maderas de todas clases.
Grandes existencias en pino del país para entablados de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos

Gran Hojalatería de Rafael Morales Reyes

Antiguo maestro encargado de la Casa A. Colinet
Despacho: Avenida de Canalejas, frente á la Plaza de Toros.—Talleres: Hernán Ruiz, 17

La casa que con más perfección y economía construye depósitos para aceite, desde 1 á 1000 arrobas, y toda clase de aparatos para sacar aceite fino, y en general todo lo concerniente al ramo de Hojalatería.
Esta casa cuenta con existencias en materias inglesas para contratar toda clase de trabajos que se le confíen.
La más barata. Pedid precios y os convenireis.
NOTA.—Se remiten catálogos gratis con precios y rendimiento del adjunto grabado y de todos los demás artículos á quien lo desee.

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.
5 ÁLBUMS PUBLICADOS
MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEYANTE
ACABA DE PUBLICARSE
GALICIA Y ASTURIAS | VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, GIJÓN
De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Teléf. 5. 90.
PRECIO: MADRID, 5 pías. PROVINCIAS, 2,50 pías. cada álbum.

ARRENDAMIENTO DE OLIVAR Y DEHESA.—Desde Carnaval próximo se arrienda el olivar nombrado Ventilla y dehesa del mismo nombre, todo bajo una linda, término de Villaviciosa, á tres leguas de esta capital. Informar de precio y condiciones, San Miguel, 5, en Córdoba.
SE VENDE un bufete ministro, dos pianos uno de sílos de manubrio y una jardinera con espejo. Sánchez Feria, 13.
PARA LAS MATANZAS.—Cebollas valencianas á 8 reales arroba por partidas, si se iden á 18 reales arroba por partidas, los vende sobre vagón estación Alcolea Francisco Fernández. 90-90
TRABAJO DE MECANOGRAFIA.—Se interesa el público trabajos á máquina como copias, cartas, documentos y todo lo concerniente á escribir á máquina. Para más detalles, dirigirse á Santa María, núm. 10, de 1 á 6 de la tarde. 10-9
Bodegas de Vinos finos de Montilla y Los Morales
FABRICA DE GASEOSOS Y AGUA DE SELTZ
JOSÉ ALFAYA ISLA
Cuatro esquinas, 25 (Inmediato al Gran Capitán)
Especialidad en vinos de Montilla á 7 pías los 16 litros.—Valdepeñas, á 6 pías.
BALSAMO ORIENTAL.—Para la curación inmediata de las quemaduras y sabañones. De venta en la Farmacia de don José Polo Pérez, Ayuntamiento, 12. Frasco 0'75. 10-3
SE VENDEN cinco esjones y tablas gruesas. Para verlos, Juan Tociño, número 8.
ARRENDAMIENTO Y VENTA.—Se hace de una finca de campo, y se vende una bonita burra pequeña (cordada). Para condiciones, Avenida de Canalejas, núm. 48. 10-8
REEMPLAZO DE 1916.—Se verifican sustituciones del servicio de África á todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones, dirigirse á D. Manuel Castañeda, Barquillo, 29, Madrid, y á los representantes D. Antonio Conrotte, Alfaro, 35, en Córdoba; D. Manuel Galisteo, Procurador, en Lucena; y D. Juan Carpio Galán, Procurador, en Huelva. 20-3
INSPECTOR.—Se necesita para el colegio de San Carlos, calle Leopoldo de Austria, núm. 2A. 4-2
SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chafiteus y cuantos dependen de patronos, garantizando el riesgo de hevinas. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.
Agentes en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle de Alfaro, números 38 y 30. 20-17

Tos convulsiva

Se cura con la Grindellina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.
Angel Herrera
Ambrosio de Morales, número 1
CORDOBA
Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles.

ACADEMIA DE CORTE, sistema Ferrer (con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Pilar Vazquez, Avenida de Canalejas, 7, principal derecha.—En esta Academia se da enseñanza por el sistema más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de cursos se continúan. 12

SEÑORITA MECANOGRÁFA, se ofrece para of. ins, comercio ó despacho particular. Para informes, calle Alfonso XIII, don José María Rodríguez, Co. fiteria. 3-1

ANUNIO.—Tallador de palmeras, se ofrece para que hermosten; se hace indispensable su saneamiento, pues se trata de la conservación de una planta histórica. Dirigirse, Torre de la Catedral, Córdoba. 15-1

LA persona que se haya encontrado un cuello de piel negro el día de la Purísima, en la iglesia de San Hipólito, haga el favor de entregarlo en la Imprenta del Sr. Peña. 3-1

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de oriles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal. 10-10

REGIMIENTO LANCIEROS DE SAGUNTO, 8.º DE CABALLERIA.—ANUNIO.—Para conocimiento de los interesados se participa que á partir del día de la fecha se reanuda la compra para adquirir 60 caballos con destino á Marruecos, bajo las condiciones siguientes: Edad 5 años cumplidos; Alzadas 1'51 á 1'54 metros, castrados ó enteros, perfecto estado de conformación, sanidad y doma; Precios máximos 1.350 pías. para Oficial y 1.150 para tropa. La Comisión actuará todos los días laborables, de 10 á 12, quedando cerrada la compra tan pronto sea adquirido dicho ganado, y en el caso de no completarlo, el día 20 del actual se considerará cerrada, sea cualquiera el número de los adquiridos.—Córdoba 10 de Diciembre de 1916.—El Coronel Presidente, León Saiz. 2-2

PAJA DE GARBANZOS.—Se vende á peseta el saco, en la calle Arenillas, sin número. 10-4

PERDIDA.—De una perra regaña, colorada, fina, sea, una clavicin en el costillar izquierdo y manca de un dedo del pie derecho, que atiné por «Lijera». La persona que sepa su paradero ó la presente en la calle Buen Pastor, núm. 8, se la gratificará. 3-2

PERDIDA.—En la tarde del día 12 del mes anterior, en la iglesia de San Hipólito, se quedó olvidado un rosario de plata y las cuentas negras y dos medallas. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle Buen Pastor, núm. 9, se la gratificará si lo desea. 2-2

SE VENDEN Hombres agrícos por d-censs y clientes, muy baratos. Para verlos y tratar, Santa Clara, núm. 2. 5-3

ALMONEDA.—Se venden camas, damas de noche, sillones de rejilla, mesas, cómodas, mostradores y estanterías de labor, sillas, sillas, canchinos, red para cester pájaros, braseros, tocador, s. aparador y otros objetos de casa, Conde Arenales, núm. 6, principal izquierda. 10-4

LA IBERIA.—Casa de huéspedes de Rafael Arenas, viuda de Moreno. Se admiten estable. Abonos por comidas. Gayola Lovers, 4. 10-6

SE ARRIENDA desde el día, por temporadas ó años, una casa de recreo en lo mejor de la sierra, cerca del Brillante. Para tratar, en la Tolerancia y Carnicería de la calle de la Plata. No se admiten enfermos contagiosos. 15-9

SE ARRIENDA en sitio céntrico el piso bajo de una casa principal, en 11 reales diarios. En el estanco de la calle Letrados, núm. 5, informarán. 10-6

PEINADORA; Ana Caño, se ofrece á precios muy módicos, Cardenal González, núm. 12. 6-4

SE ARRIENDA por meses, en una peseta diaria, un salón piso bajo con aparato de calefacción é instalaciones para aguas, potables y alumbrado para gas, apropiado para establecimiento ó cualquier industria, en la calle Fernández Ruano, núm. 19, duplicado; razón, en el núm. 17, 1.º derecha. 10-2

HABITACIONES.—Desde el día se arriendan dos habitaciones y galería en la casa-jardín calle Caño, 43. Se venden dos tostadores de café. 10-6

SE VENDEN naranjos chinos en planta y el esqueleto de limones y naranjas chinas, en el huerto de la calle de la Palmita, núm. 11. 10-7

DESEA COLOCACION Guardia civil licenciado desea un destino honesto de encargado ó guarda de campo, con buenas referencias, con 32 años de edad. San razón don José Soriano Cerezo, San Juan de Letrán, 44. 10-8

SE VANDE una casa con muchas y amplias habitaciones, graneros y cuadra, calle San Basilio, núm. 86. Para informes en la misma. 10-5

COMPRO Metal, Cobre, Zinc, Plomo y Hierro viejo por pequeñas y grandes cantidades; pago buenos precios. Calle Victoriano Rivera, 6, hojalatería de An. Córdoba. 10-8

EN EL corralón núm. 15, Campo de Madre de Dios, se vende una caldera para hacer jabón; con cubida de 200 á 250 arrobas. 10-10

ALMONEDA.—Se venden cómodas, mesas de noche, bañes, máquinas de coser, dos de pizar carne, varias figuras de bronce, dos virgenes del Pinar, de plata; un reloj de pared, varios cuadros de mesa, de bronce; varios libros y un animal suavo, en la calle Domingo Muñoz, núm. 1. 10-9

PORTAL.—Se arrienda desde el día un portal independiente, propio para cualquier industria, en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 32. Informarán, Encarnación, 7. 6-3

SE VENDEN naranjas de matiz, por cientos, en la huera de «El Carmen», situada en la sierra. 10-8